

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACION ACADEMICA
PROCESO DE CAMBIOS DE GRUPOS
CICLO II AÑO ACADEMICO 2015

LICENCIATURA EN CIENCIA JURIDICAS

QUINTO AÑO

CAMBIOS DE GRUPO CONDICIONADO

Cambios de grupos **NO APROBADOS**, porque se excedió del cupo disponible de los grupos (uno o todos los grupos), por lo que se evaluó el motivo alegado el cual en opinión de esta administración, han cumplido, o la afectación es parcial o relativa, pero para su aprobación se les sugiere una alternativa, dando un plazo hasta el día 28 de agosto de 2015. Estos casos deberán presentarse a la Administración Académica de la Facultad (Ventanilla) con nueva solicitud. Cada estudiante evaluara su situación y conveniencia, aceptando o no el cambio de grupo. En el caso de aceptar, se registrara inmediatamente el cambio de grupo en el Sistema de Información de la AAL. En el caso de no aceptar o no requerir el cambio de grupo, no es necesario que se presenten, estos se darán por **NO APROBADOS**.

N°	# FORMULARIO	CODIGO DE CARRERA	NOMBRE DEL ALUMNO	MOTIVO	OBSERVACION	CAMBIO
1	126	L10201	HERNÁNDEZ SERVELLON, SANDY ABIGAIL	DISTANCIA DEL LUGAR DE RESIDENCIA, FRANJA HORARIA, INTERFERENCIA DE MATERIAS	Grupo solicitados tienen interferencia de horario y el grupo E, de Derecho Procesal Constitucional.	CONDICIONADO
2	423	L10201	FLORES ARCE, ENNIO JAVEL	DISTANCIA DEL LUGAR DE RESIDENCIA	Grupo solicitado no existe.	CONDICIONADO

PRIMERO, SEGUNTO, TERCER y CUARTO, NO HAY CASOS CONDICIONADOS